

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MACHALACAM S. A.,  
CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veintisiete días del mes de Abril de Dos Mil Quince, en las oficinas de la Compañía ubicada en Tulcán y Av. Ferroviaria, en la Urbanización San Patricio, Conjunto Verona Villa tres, siendo las Once Horas, se reúnen los siguientes accionistas:

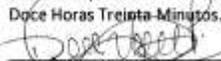
**1.- JESUS CUÑAT NATIVIDAD**, por sus propios derechos, representado por el Señor Wilson Cervantes Quezada Blacio, según poder especial, propietario de CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (4.999) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el 99,98% del capital social de la Compañía;

**2.- WILSON CERVANTES QUEZADA BLACIO**, por sus propios derechos, propietaria de UNA (1) Acción Ordinaria y Nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el 0,02% del capital social de la Compañía; Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento Sobre Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RECTIFICATORIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, RECTIFICATORIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; Y,**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas la Ingeniera Comercial Peggy Santacruz Aguirre, quien fue designada minutos antes de que se iniciara la presente junta, en razón de que hasta la presente fecha no se ha designado al Presidente Titular y como Secretaria Ad-Hoc de la misma la Ingeniera Comercial Delfina Victoria Valarezo Pacheco, quien fue designada minuto antes de que se iniciara la presente junta, por ausencia de su titular. Seguidamente la Presidenta Ad-Hoc solicita a la Secretaria Ad-Hoc de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RECTIFICATORIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, al respecto toma la palabra la Ingeniera Comercial Delfina Victoria Valarezo Pacheco, en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Compañía, para

manifiestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores del Gerente General Subrogante, durante el ejercicio económico del año 2014, el mismo que procede a entregar sendas copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía desde que se constituyó no ha iniciado su actividad por lo tanto no se ha registrado ninguna operación, excepto el capital social que se encuentra registrado en el patrimonio, y por razones de omisión de valores en el patrimonio neto, se presenta este informe rectificatorio. Sus libros sociales se han elaborado de conformidad a la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe rectificatorio es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma UNANIME. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, RECTIFICATORIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, al respecto toma la palabra la Ingeniera Comercial Delfina Victoria Valarezo Pacheco, en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Compañía, para manifiestar a la sala e informar sobre el contenido del informe rectificatorio anual de labores del Comisario, durante el ejercicio económico del año 2014, y procede a dar lectura el contenido del mismo, señalando que la compañía se constituyó en Junio de Dos Mil Ocho, y desde esa fecha hasta la finalización del año Dos Mil Catorce, la compañía no dio inicio a su actividad, el presente informe obedece a un error en el patrimonio del juego de estados financieros presentados en el mes de abril de 2014, el control interno se realizó únicamente al registro del capital social y a los libros sociales, los cuales encuentran en orden. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma UNANIME. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, al respecto toma la palabra la Ingeniera Comercial Delfina Victoria Valarezo Pacheco, en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Compañía, para manifiestar a la sala e informar que debido a una omisión de cifras en el patrimonio del juego de estados financieros presentados en el mes de Abril de 2015, se procedió a rectificar dichos juegos de estados, los cambios no afectaron el resultado de dicho ejercicio balance general de la Compañía no presenta ingresos, luego del ejercicio económico del año 2014. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el juego de estados financieros rectificadas. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las



Delfina Victoria Valarezo Pacheco  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**



Irlanda Peggy Santacruz Aguirre  
**PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA**



Wilson Cervantes Quezada Blacio  
**ACCIONISTA**



Jesús Cufat Natividad  
**ACCIONISTA**  
Representado por el Señor  
Wilson Cervantes Quezada Blacio